

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA.**

En el cantón Pablo Sexto, Parroquia Pablo Sexto, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio del señor: ZUMBA ORTEGA ABELARDO, situada en el Barrio Centro, calle Isidoro Formaggio y Augusto Abad, y con referencia de ubicación: Frente al Centro Comercial, siendo los diecisiete horas, se reúnen los siguientes Socios: **BUESTAN GUAMAN RICARDO ALFONSO, BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS, CABRERA NARANJO CELIA LUCIA, CAMACHO LOAIZA ALIPIO, JARAMILLO MAYANCELA DANIEL PATRICIO, MENDOZA MUNZON SAMUEL ROLANDO SUAREZ SAMANIEGO JOPSE ROSALINO, TENECELA YUQUI CARLOS EDELMIRO, VERDUGO GONZALEZ MELIDA IRENE, ZUMBA LUIS ABELARDO**

En virtud de que los Socios representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2018;
- 3.- Clausura.

Desarrollo:

El señor Presidente de la Junta Universal es el Sr. JARAMILLO MAYANCELA DANIEL PATRICIO, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. LUIS ABELARDO ZUMBA, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, comisaria y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2018;
3. Clausura

El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Socios se instalan declarándose en Junta Universal:

**EN EL PUNTO UNO.-** Al estar presentes los Socios que representan el total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario queda constituido.

**EN EL PUNTO DOS.-** Los documentos de informes de Gerente, Comisario y del Balance se exhibe a los Socios para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad. En tal virtud; el señor Presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los 30 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por el Secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo los diecinueve horas del mismo día y fecha de su iniciación.

Atentamente,



JARAMILLO DANIEL PATRICIO  
C.I. 1401124563  
**PRESIDENTE**



LUIS ABELARDO ZUMBA  
C.I. 0701981110  
**GERENTE**